

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

2806

RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2026, del rector de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra catedrático de Universidad, cuyo concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios fue convocado por Resolución de 4 de marzo de 2026 (BOE de 13-03-2026 y BOPV de 12-03-2026).

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como catedrático de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Aitor Larrañaga Arrizabalaga, DNI n.º ***7070**, Código: CUC8/1 – D00118-20. Área de conocimiento: Ecología. Departamento: Biología Vegetal y Ecología. Centro: Facultad de Ciencia y Tecnología. Perfil lingüístico: trilingüe (eus/ing/cas). Régimen de dedicación: completa. Materias que componen el perfil: «Ecología» «Limnología»

El candidato propuesto dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 15 de junio de 2026.

El rector.

PD (Resolución Rectoral de 30 de enero de 2025; BOPV de 19-02-2025).

El vicerrector de Personal Docente e Investigador,
EFREN ARESKURRINAGA MIRANDONA.